



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Bruselas tramita una nueva regulación que obligará a las entidades financieras a mejorar sus medidas contra el fraude

“El usuario financiero necesita un marco legislativo protector, que delimite de forma suficiente el grado de responsabilidad, en los casos de ciberfraude, y que tenga en cuenta el contexto en el que se produce”, así ha transmitido **Patricia Suárez**, presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN), el sentir de los consumidores españoles al europarlamentario **René Repasi**, del grupo Socialista en la cámara europea, y ponente responsable de la Regulación de Servicios de Pago, que se debate en estos momentos en Bruselas, conocida como PSD3.

El encuentro, se organizó en la oficina de BEUC, ha contado con la asistencia de numerosas organizaciones de consumidores europeas.

Suárez ha transmitido al político datos sobre el ciber fraude en nuestro país, que choca con una consideración del problema por parte del máximo regulador, el Banco de España, muy alejada a la realidad que sufren los usuarios, expuestos cada vez más a la ingeniería social de los ciberdelincuentes, que va muy por de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |